

HOJA DE VIDA



*Racibí
Caldas Tabaco
13 Julio/12
Hora: 2:19 p.m.*

NOMBRE: JOSÉ LEONARDO BUENO RAMÍREZ.
CÉDULA DE CIUDADANÍA No 2.993.276. DE CHÍA.
T. P. No 141.576. C. S. DE LA JUDICATURA.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
CHÍA CUND. 15 DE OCTUBRE DE 1.955.
DOMICILIO: CHÍA CUND. CALLE 10 No 8-24
TELÉFONOS (8632295. 3118864202).
e-mail: jbjlbuenor43gmail.com.

PERFIL PROFESIONAL.

Profesional en DERECHO, con especialización en DERECHO ADMINISTRATIVO, con amplia experiencia en materia Contencioso Administrativa Acciones Populares y de Grupo, Acciones de Cumplimiento, Acciones de Tutela, Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Acciones de Reparación Directa). Con alto grado de responsabilidad y fácil interpretación de políticas organizacionales.

EXPERIENCIA LABORAL.

Como Industrial:

- a) Gerente propietario de Industria de muebles.
Años 1978 a 1982.
- b) Gerente Propietario de Industria Panificadora.
Años 1985 a 2001.
- c) Gerente Propietario de industria de fabricación y venta de muebles.
Años 2008 hasta la fecha.

FORMACIÓN ACADÉMICA.

Bachiller clásico del Colegio Departamental JOSÉ JOAQUÍN CASAS de Chía.
Cundinamarca. Año 1.974.

Estudios de Ingeniería Civil (cuatro semestres años 1.982 y 1.983).
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA (Bogotá).

Estudios de Ingeniería Civil (dos semestres. Año 1.989). ESCUELA
COLOMBIANA DE INGENIERÍA (Bogotá).

Estudios De Derecho, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (Bogotá). Dos
Semestres. Años 1.994 y 1.995

Estudios de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Con título de ABOGADO
obtenido en Julio de 2005. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Bogotá).

Estudios de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO, Con título de ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO obtenido en Julio de 2008. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Bogotá).

CURSOS Y SEMINARIOS.

Jornadas Nacionales de Consultorios Jurídicos. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Septiembre 28 a 30 de 2002.

VII Encuentro de la Jurisdicción Constitucional. Diálogos Con el mundo. Septiembre de 2011. Corte Constitucional de Colombia.

RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS.

Campeonato de los Juegos Inter zonales de los Zipas. Atleta de la delegación Campeona de Chía. La Calera Cundinamarca. Año de 1.968.

Medalla al subcampeonato municipal de atletismo en Chía. Modalidad 5.000 Mts planos. Año de 1.971.

Medalla al quinto lugar en los selectivos departamentales de Cundinamarca. Bogotá. Año de 1.972.

REFERENCIAS

a) Familiares.

YENNY DE MUÑOZ. Carrera 38 No 81-66. Bogotá D. C. Cel: 3008366608.

LUÍS CARLOS RAMÍREZ ROJAS. Girardot Cundinamarca. Barrio Los Cámbulos. Casa No 5 Manzana R. Tel: 8327730.

b) Personales.

LUÍS HERNANDO PINZÓN URQUIJO. Chía Cundinamarca. Carrera 12 No 10-60. Cel: 3125109692.

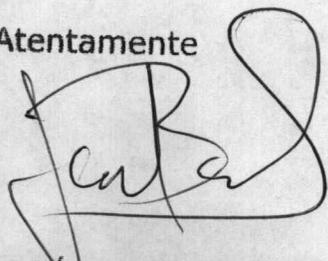
FRANCISCO JAVIER ANGULO P. Calle 10 A 5-41. Chía Cundinamarca. Tel: 8630631.

c) Profesionales.

JAIME ARTURO SALAZAR HERRERA. Calle 95 No 15-33. Oficina 602. Bogotá D. C. Teléfonos 6232487- 6232490- 6232501

SALVADOR SACRISTÁN ROMERO. Calle 19 No 5-51 Ed. Valdés of 804. Bogotá D. C. Teléfonos 2821715- 3360045.

Atentamente



JOSÉ LEONARDO BUENO RAMÍREZ.
C. C. No 2.993.276. De Chía.
T. P. No 141.576 c. s. de la Judicatura.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Abogado

A

José Leonardo Bueno Ramírez

C.C. No. 2.993.276 EXPEDIDA EN *Chía*

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE *Bogotá*, 14 de Julio DEL 2005

DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

Elizabeth López Rico
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 14 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 2
DE LA SEDE DE *Bogotá*, FACULTAD DE *Derecho*

0088167

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



TENIENDO EN CUENTA QUE

José Leonardo Bueno Ramírez

C.C. 2.993.276 de Chia

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS
DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

**Especialista en
Derecho Administrativo**

EN LA CIUDAD DE Bogotá, a los 17 días del mes de Julio de 2008.

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 944 del Libro N° 2 Folio N° 63
DE LA SEDE DE Bogotá, FACULTAD DE Derecho

19697

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 2.993.276

BUENO RAMIREZ

APELLIDOS

JOSE LEONARDO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-OCT-1955

CHIA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

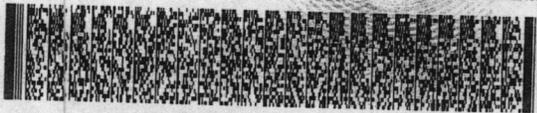
SEXO

16-JUL-1976 CHIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1505500-00126132-M-0002993276-20081108

0005590908A 1

25899273

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

21:11:43

Hoja: 1 de 1

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 37960703**

Bogotá DC, 11 de julio de 2012

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE LEONARDO BUENO RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 2993276 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)



CARLOS WILLIAM RODRIGUEZ MILLAN
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá DC
www.procuraduria.gov.co

Última actualización Lunes, 16 de Enero de 2012

Consulta en línea de Antecedentes Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/07/2012 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 2993276 y Nombres: BUENO RAMIREZ JOSE LEONARDO

NO REGISTRA ANTECEDENTES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de julio de 2012, a las 21:11:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	2.993.276
Código de Verificación	2141413932012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Comuníquese 3537700 Ext 3205-7623 Nivel Central o en las Gerencias de cada Departamento -- www.contraloriagen.gov.co

SIBOR

Página 1 de 1

Nº 02053



**NOTARIA SEGUNDA DE CHIA CUNDINAMARCA
ACTA - DECLARACION JURAMENTADA**

En el municipio de Chía, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los 13 días del mes de julio del año 2012 ante mí: **PEDRO LEON CABARCAS SANTOYA**, Notario Segundo del círculo de Chía compareció: **JOSE LEONARDO BUENO RAMIREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número 2.993.276 de Chía domiciliado en la calle 10 No. 8-24 en Chía Cundinamarca, y manifestó:

PRIMERO: Que bajo la gravedad de juramento con el conocimiento de las implicaciones de carácter legal que acarrea jurar en falso declara **A) Soy titular de los generales de ley antes citados B) Manifiesto que me encuentro en mis facultades mentales y no tengo impedimento legal alguno para formular la siguiente declaración, aceptando expresamente las consecuencias penales por falsedad o falso testimonio y civiles a que haya lugar, en caso de manifestar hechos que no sean ciertos C) Manifiesto que no me encuentro en causal de inhabilidad, incompatibilidad e impedimento alguno para aspirar al cargo de secretario general del congreso de la República D) Además manifiesto que NO me une ningún tipo de parentesco, con las personas que intervinieron en la asignación al cargo anteriormente mencionado.**

SEGUNDO: Este testimonio se rinde con sujeción a lo dispuesto en el Decreto 1557 de 1989, Con destino a: **CONVOCATORIA DE ASPIRANTES A LA SECRETARIA DEL SENADO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA**

No siendo más el objeto de la presente, se firma por los que en ella intervinieron una vez leída y probada.

NOTA: Esta declaración se toma por solicitud e insistencia del interesado.

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACION EXTRAJUICIO, DESPUES DE FIRMADA Y RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN RECLAMOS.

DERECHOS NOTARIALES ----- \$ 9.700

IVA ----- \$ 1.552

EL **DECLARANTE:**



JOSE LEONARDO BUENO RAMIREZ

C.C. No 2993.276 de Chía Cundinamarca.

PEDRO LEON CABARCAS SANTOYA
NOTARIO SEGUNDO DE CHIA (CUND.)



jueves, 12 de julio de 2012

Buscar por: Funcionario Judicial • Abogado Licencia Temporal
Número Documento: 2993276 Buscar Imprimir Certificado

República de Colombia
Rama Judicial



Consejo Superior
de la Judicatura

Consejo Superior de la Judicatura
Sala Jurisdiccional Disciplinaria

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. 28099

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de antecedentes de esta Corporación así como los del Tribunal Disciplinario, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **JOSE LEONARDO BUENO RAMIREZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **2993276** y la tarjeta de abogado (a) No. **141576**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DOCE (12) DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOCE (2012)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL